Guayaquil, 25 de Febrero de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NELISAN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **INMOBILIARIA NELISAN S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por la GERENTE **Sra. NELLY SANCHEZ DE BUCHELI,** ha sido realizado en apego a las normas legales, estatuterias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contablidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de S/. 488.273,oo; es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1998, en relación al año de 1997, se puede indicar lo siguiente:
- La Inmobiliaria en relación al año anterior ha incrementado sus ingresos, pero su Utilidad es poco significativa

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
23 MAR 1999